

MANUEL MOLINA JALIL
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 21 de septiembre de 1995, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima INNOBANKERS S.A. con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

QUE el Abg. Iván Medina Orellana, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-48 del 18 de noviembre de 1992; y ADM-92-49 del 18 de noviembre de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de INNOBANKERS S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

9 OCT 1995

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ab. Manuel Molina Jalil
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

P GE/RD

RECEIVED
1917
NOV 13 1917
OFFICE OF THE
REGISTERED

Queda inscrita la presente Resolución
a foja 63.462, número 20.232 del Registro Mercantil i anotada bajo el
número 40.457 del Repertorio.- Guayaquil, Noviembre trece de mil nove
cientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil Suplente.-



Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Canton Guayaquil

[Handwritten signature]
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTON GUAYAQUIL